



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00826456- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la agente Magdalena Brocca en la cual eleva su renuncia al cargo de Subsecretaria de Administración de esta Facultad, a partir del 01 de Octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal informa que la agente Brocca se desempeña en esta Facultad en un cargo de Subsecretaria de Administración tiempo parcial, con vencimiento de su designación el 31 de Julio de 2028;

Que la Secretaría Académica toma conocimiento de las presentes actuaciones;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la agente MAGDALENA BROCCA, legajo 40219, al cargo de Subsecretaria de Administración tiempo parcial de la Facultad, a partir del 01 de Octubre de 2025.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.